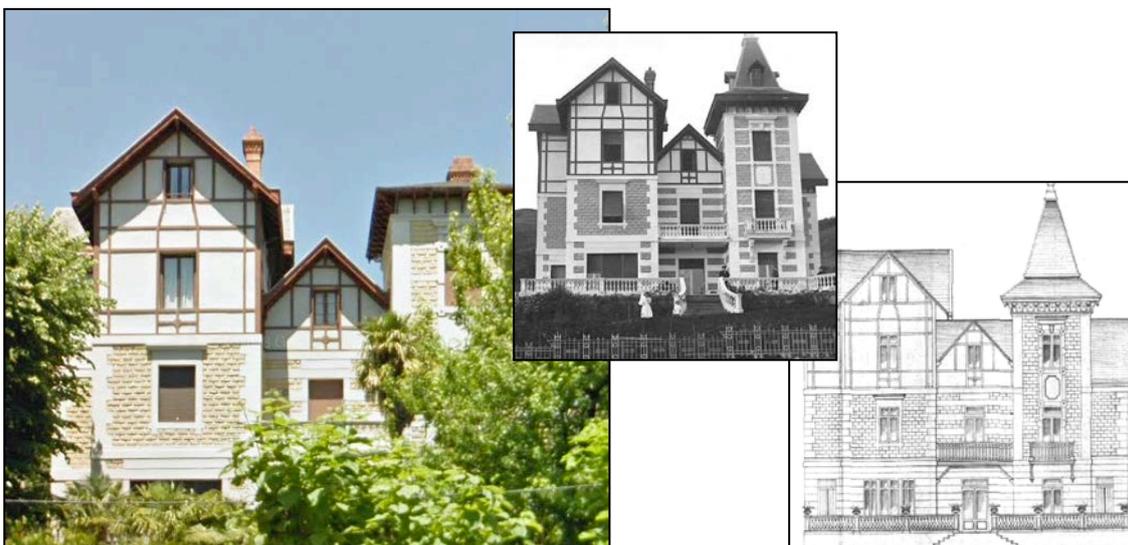


VILLA IRUÑA
GRADO C

AVDA. ALCALDE JOSE ELOSEGI 191



Manuel Echave, 1906

Descripción

Una villa de grandes dimensiones situada en un lugar especial, en el giro de la Avenida a la subida del monte Ulia y frente al espacio verde de la parcela de los depósitos, con un volumen importante y una presencia notable. La planta de la villa se vuelve compleja por su carácter asimétrico y la presencia de numerosos volúmenes salientes y elementos en voladizo. La fachada principal se divide en tres piezas y el tramo central retranqueado queda flanqueado por un hastial. Tiene una organización de las cubiertas con un cuerpo en cruz más otro en T, inferior, y una torre que actualmente está desprovista de su chapitel original. Contaba en origen con una cubierta en pabellón de mayor pendiente y alero respingado que integraba en cada faldón una buhardilla jacobina, dotándole al espacio aparentemente secundario el carácter de belvedere sobre el paisaje. Su composición es mixta entre fachadas de piedra, dejando para el remate final el dibujo de entramado con cubiertas de fuerte pendiente propio todo ello de la imagen de las residencias de veraneo de principios de siglo y de la influencia del entramado neotudor. Su perfil es de planta baja, primera, segunda y una tercera bajo la cubierta.

Régimen de protección específico del Grado C

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: Cuerpos añadidos al proyecto original.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Todos los relieves revocados y pétreos de las fachadas. Los aleros con sus vigas y canes. El basamento y sus balaustradas.
- 3- Restricciones de intervención particulares: No se autorizan levantes.
- 4- Restituciones obligadas: No.